




Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°348/2025 CERTIFICADO N°348/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 16/09/2025 Acta N°32/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°348/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba el siguiente documento denominado Plan Comunal de Seguridad Pública 2023-2027 - Actualización 2025:**

QR	Materia	Enlace
	Plan Comunal de Seguridad Pública 2023-2027 Actualización 2025	https://secmuquillota.cl/plan_seguridad



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 16 de septiembre de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Dirección Seguridad Pública 10. Partes 11. Archivo.